



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8359-2024-FCAG
Tacna, 05 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 043-2024-EMVZ/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, da cuenta que la señorita Bachiller **CASTILLO TAPIA Mellany Marlen**, código 2014-110016, ha cumplido con subsanar las observaciones del Proyecto Tesis, conducente a la obtención del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista;

Que, contando con la conformidad del Asesor y Comisión Revisora del Proyecto Tesis, éste, se encuentra apto para su ejecución; siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y; en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la ejecución del Proyecto de Tesis, titulado “**DETERMINACIÓN DE LA TASA DE BLASTOCISTOS DE ALPACAS CULTIVADOS IN VITRO EN MEDIO SUPLEMENTADOS CON FACTORES DE CRECIMIENTO, TACNA - 2024**”; presentado por la señorita Bachiller **CASTILLO TAPIA Mellany Marlen**, conducente a la obtención del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaría Académica-Administrativa

Dist.:
EMVZ-Int/FCAG

L. Mendía